

liquidación y con cesión global de su Activo y Pasivo al accionista único, la «Compañía de Jesús Provincia de Loyola», conforme a lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, aprobándose como Balance de disolución el cerrado a la fecha del acuerdo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y de la entidad cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, que estará a su disposición en el domicilio social, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo máximo de un mes, desde la última publicación del anuncio de cesión, en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Bilbao, 4 de abril de 2002.—El Administrador único.—15.401.

**GREEN HOTELES,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad absorbente)**

PEIN, SOCIEDAD LIMITADA

**MADRID CORP,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales de socios de «Madrid Corp, Sociedad Limitada»; «Pein, Sociedad Limitada», y «Green Hoteles, Sociedad Limitada», celebradas el día 17 de abril de 2002, aprobaron, por unanimidad, su fusión, mediante la absorción de «Pein, Sociedad Limitada», y «Madrid Corp, Sociedad Limitada», que se extinguen, por «Green Hoteles, Sociedad Limitada», como absorbente. La fusión se acordó de conformidad con el proyecto de fusión conjunto formulado por todos sus Administradores el día 1 de abril de 2002, depositado el 9 de abril de 2002 en el Registro Mercantil de Madrid, y los Balances de fusión cerrados al 31 de marzo de 2002 y aprobados en las referidas Juntas. Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y su derecho de oposición en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de abril de 2002.—Manuel Antonio Pérez Gil, Administrador único de «Pein, Sociedad Limitada», y «Madrid Corp, Sociedad Limitada», Presidente del Consejo de «Green Hoteles, Sociedad Limitada».—14.603. y 3.^a 29-4-2002

**GRISA GESTIÓ DE RESIDUS
INDUSTRIALS, S. A.**

Se convoca a los socios de la entidad a la Junta general que, con el carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Pamplona, número 101, de Barcelona, el próximo día 24 de mayo del 2002, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social, aprobación en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, y/o ratificación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Acuerdos a tomar sobre el futuro de la entidad y sobre las aportaciones parciales realizadas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Los accionistas gozan del derecho de información que reconoce el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas gozan del derecho que reconoce el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y a partir de la convocatoria de la Junta podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas, en su caso.

Barcelona, 23 de abril de 2002.—El órgano de administración.—15.728.

**GRUPO DE INVERSIONES
GESTIÓN 10, SOCIEDAD
DE INVERSIÓN MOBILIARIA
DE CAPITAL VARIABLE
DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta general ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 22 de marzo del corriente año, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado asesor, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, plaza de Colón, número 1, el día 27 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el citado ejercicio.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el informe de los Auditores.

Madrid, 18 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.790.

**GRUPO DE INVERSIONES
INTERACTIVAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Menorca, número 3, de Madrid, el día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las diez horas, y al día siguiente, 19 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Autorización para la enajenación de acciones propias.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Dimisión y nombramiento de Administradores.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de Interventores.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan inscritas a su nombre en el libro registro, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos y cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 21 de febrero de 2002.—Secretario del Consejo, Pablo Yacobi Nicolás.—15.688.

**GRUPO TOLDERO
SOL ESPAÑA, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en Moraleja de Enmedio (Madrid), polígono industrial «Los Olivos», nave 16, el próximo día 27 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Mesa de la Junta.

Segundo.—Ampliación del capital social por importe de 120.200 euros, mediante la emisión de 4.000 nuevas acciones.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta.

Toda la documentación referente a la Junta y, especialmente, el informe relativo a la necesidad y justificación de la propuesta de aumento del capital social, a los efectos prevenidos en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, quienes podrán obtener de forma gratuita una copia del mismo si así lo solicitan.

Moraleja de Enmedio (Madrid), 16 de abril de 2002.—El Administrador único de la sociedad, Ángel Angulo.—15.089.

**GUADALEN DE INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.**

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las once horas y quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legis-